

## PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Departamento de Fonoaudiología

Nombre del curso: Evaluación y diagnóstico de la comunicación en niños y adolescentes en contexto clínico y educativo.

Código: **FO06034**

Carrera: Fonoaudiología

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: III

Semestre: VI semestre

Año: 2016

Requisitos: Curso "Psicología del desarrollo en adolescentes y adultos"; "Intervención fonoaudiológica y bioética aplicada".

Número de créditos: 5 créditos. 135 horas

Horas de trabajo presencial y no presencial: 67,5 hrs presenciales; 67,5 hrs. no presenciales).

Nº Estudiantes estimado: 50 estudiantes

Horario de clases: Lunes de 9:30 a 11:45 hrs. y jueves 8.15-10.30

**ENCARGADO DE CURSO: PEC Marcela Vega R.**

**COORDINADORA DE CURSO: Prof. Zulema De Barbieri O.**

Docentes Participantes	Unidad Académica	Nº horas directas en aula
Flga. Marcela Vega	Departamento de Fonoaudiología	29.25 hrs.
Flga. Zulema De Barbieri	Departamento de Fonoaudiología	15.75 hrs.
Flga. Claudia Arancibia	Departamento de Fonoaudiología	13.5 hrs.
Flgo. Mario Bustos R.	Departamento de Fonoaudiología	4.5 hrs.

Flga. Mariangela Maggiolo	Departamento de Fonoaudiología	2.25 hrs.
Flga. Antonia Reyes	Departamento de Fonoaudiología	11.25 hrs.
Flgo. Felipe Torres	Departamento de Fonoaudiología	6.75 hrs.
Flga. Virginia Varela	Departamento de Fonoaudiología	9 hrs.
Flga. Alejandra Osses	Invitada. Directora Centro de Rehabilitación Manantial	4.5 hrs.
Flga. Inés Aguirre	Docente pasos prácticos	16 hrs.
Flga. Tamara Allende	Docente pasos prácticos	16 hrs.
Flgo. Gerardo Álvarez	Docente pasos prácticos	16 hrs.
Flgo. Ignacio Camarda	Docente pasos prácticos	16 hrs.
Flga. Andrea Miranda	Docente pasos prácticos	32 hrs.
Flga. Alejandra Osses	Docente pasos prácticos	16 hrs.
Flga. Betsy Poblete	Docente pasos prácticos	16 hrs.
Flga. Antonia Reyes	Docente pasos prácticos	16 hrs.
Flgo. Francisco Sierra	Docente pasos prácticos	16 hrs.

### PROPÓSITO DEL CURSO

Este curso tiene como propósito formativo desarrollar en los estudiantes las competencias y habilidades para identificar dificultades de la comunicación en población infante - juvenil. Para lo anterior deben seleccionar y aplicar procedimientos de evaluación de acuerdo a los contextos y requerimientos de cada sujeto y luego concluir en una hipótesis diagnóstica, aplicando elementos de razonamiento clínico.

Se relaciona con el curso de terapia de la comunicación en niños y adolescentes en contexto clínico y educativo.

### COMPETENCIAS DEL CURSO

A continuación se describen las competencias y subcompetencias a las cuales contribuye este curso. Estas pertenecen a los dominios "Intervención" y "Compromiso Social y Genérico Transversal".

#### 2da competencia del dominio de intervención

"Dominar el proceso de intervención fonoaudiológica, considerando al individuo y su contexto (social y cultural), sobre la base de fundamentos disciplinares y éticos".

**SC2.1.INT:** Respetando en su quehacer profesional a la persona que requiere apoyo fonoaudiológico como un ser social, integrante de una comunidad.

**SC2.2.INT:** Manejando los procesos generales de la intervención fonoaudiológica.

**SC2.3.INT:** Elaborando y aplicando planes de evaluación al servicio del proceso de intervención.

### 3era competencia del dominio de intervención

“Intervenir terapéuticamente a las personas con dificultades de la comunicación y el lenguaje”.

**SC3.2 INT:** Explicando el desarrollo del lenguaje humano, y su relación con el desarrollo comunicativo y global del sujeto y con su entorno.

**SC3.3. INT:** Explicando las dificultades de lenguaje de los sujetos en cada una de las etapas del ciclo vital y relacionándolas con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto.

**SC3.4. INT:** Elaborando y aplicando planes de evaluación del lenguaje, en el marco de la comunicación humana, considerando las diversas características de las personas y su contexto.

### 4ta competencia del dominio de intervención

“Interviene terapéuticamente a personas que requieren apoyo en el ámbito de la cognición de la comunicación humana”.

**SC4.3. INT:** Explicando las dificultades cognitivas de los sujetos en cada una de las etapas del ciclo vital y relacionándolas con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto.

**SC4.4. INT:** Elaborando y aplicando planes de evaluación de las habilidades cognitivas, considerando las diversas características de los sujetos.

### **C. 7 "Interviene terapéuticamente a personas que requieren apoyo en los ámbitos auditivo y vestibular"**

**SC7.2. INT:** Reconociendo y explicando las dificultades auditivas y vestibulares más relevantes en la población e identificando las posibles consecuencias de estas dificultades en la calidad de vida de los sujetos.

### 1era competencia del dominio de compromiso social

“Actúa desde su rol como fonoaudiólogo para contribuir al bienestar de las comunidades, especialmente en aquellas más vulnerables.”

**SC1.2.CS:** Participando en la toma de decisiones y en las acciones de acuerdo a un marco ético y legal, acorde al contexto y la comunidad en la que se desenvuelve.

### 2da competencia del dominio genérico transversal

“Integra equipos de trabajo, con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la comprensión y solución de situaciones fonoaudiológicas”.

**SC2.1.GT:** Actuando comprometidamente en los equipos de trabajo.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:**

1. Confeccionar un plan de evaluación para niños y/o adolescentes que presenten dificultades de la comunicación y el lenguaje con la finalidad de reconocer las etapas, procesos y procedimiento para ajustar la evaluación al caso particular del usuario con necesidad de atención fonoaudiológica.
2. Evaluar a niños y/o adolescentes que presenten dificultades de la comunicación y el lenguaje utilizando los procedimientos pertinentes para el caso con la finalidad de reconocer las necesidades de atención fonoaudiológica.
3. Formular un diagnóstico fonoaudiológico del área de la comunicación y del lenguaje infanto-juvenil considerando todos los antecedentes de la evaluación, con la finalidad de informar a quien corresponda la necesidad de atención fonoaudiológica y las indicaciones pertinentes al caso.

## PLAN DE TRABAJO

Unidad 1:	Indicador de logro del aprendizaje	Acciones asociadas
<p><b>Fundamentos acerca de la evaluación y el diagnóstico de la comunicación en niños y adolescentes</b></p> <hr/> <p><b>Proceso de evaluación desde la lactancia hasta la adolescencia</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describe los fundamentos principales que permiten abordar una evaluación de la comunicación, habilidades auditivas, cognición y del lenguaje en niños y adolescentes.</li> <li>2. Explica las principales etapas implicadas en la evaluación de la comunicación, habilidades auditivas, lenguaje y cognición en niños y adolescentes</li> <li>3. Describe procedimientos de evaluación no estandarizados y estandarizados</li> <li>4. Aplica procedimientos de evaluación pertinentes para niños y adolescentes.</li> <li>5. Maneja técnicas para la realización de entrevistas clínicas.</li> <li>6. Reconoce los procesos y procedimientos para la evaluación de un caso particular.</li> <li>7. Selecciona los instrumentos de evaluación según las características de niños y adolescentes en cada caso.</li> <li>8. Fundamenta los procedimientos evaluativos pertinentes a la edad del niño o adolescente</li> </ol>	<p>Participa en clase lectiva con diálogo dirigido respecto de los fundamentos acerca de la evaluación de la comunicación, habilidades auditivas, cognición y del lenguaje en niños y adolescentes.</p> <p>A través de videos realiza, observación clínica.</p> <p>Realiza entrevistas clínicas utilizando protocolos para este fin.</p> <p>Aplica distintas pruebas de evaluación de lenguaje en niños y adolescentes de acuerdo a la edad.</p> <p>Elabora un informe de la aplicación de distintas pruebas de evaluación de lenguaje en niños y adolescentes.</p> <p>En la discusión de casos clínicos, participa y profundiza los procedimientos y procesos de evaluación enseñados.</p> <p>Realiza informes donde registra los resultados de su observación e intercambia opiniones con sus compañeros.</p> <p>Elabora en grupo una síntesis de los hallazgos de la evaluación en relación con el caso presentado.</p>
<p><b>Unidad 2</b></p> <hr/> <p><b>Principales dificultades de la comunicación y del lenguaje en niños y adolescentes.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describe las principales características de las alteraciones de la comunicación, del lenguaje, habilidades auditivas y la cognición en niños y adolescentes con mayor prevalencia en nuestro país.</li> <li>2. Identifica las principales características de las alteraciones de la comunicación, del lenguaje, la audición y la cognición en niños y adolescentes.</li> <li>3. Compara las principales características entre niños y/o adolescentes con y sin alteraciones de la comunicación, lenguaje, habilidades auditivas y cognición.</li> <li>4. Elabora un plan de evaluación acorde a las características del niño o el adolescente con alteraciones de la comunicación, del lenguaje, habilidades auditivas y la cognición.</li> <li>5. Establece los objetivos de la evaluación de acuerdo al caso.</li> <li>6. Selecciona los contenidos a evaluar de acuerdo al caso.</li> <li>7. Determina los procedimientos a utilizar de acuerdo al caso.</li> <li>8. Aplica los procedimientos de evaluación seleccionados.</li> <li>9. Analiza los resultados obtenidos a través de los distintos procedimientos aplicados.</li> </ol>	<p>Participa en clases lectivas de las alteraciones de la comunicación, el lenguaje, habilidades auditivas y la cognición.</p> <p>Participa en diálogo dirigido acerca de las características generales de las dificultades comunicativas y lingüísticas de los niños en esta etapa.</p> <p>Observa videos de niños que presentan diferentes cuadros clínicos.</p> <p>Analiza casos clínicos en los cuales se evidencien las alteraciones comunicativas y lingüísticas de niños y adolescentes.</p> <p>Lee textos sobre el tema y los discute en grupo.</p>

<p><b>Unidad 3:</b> <b>Formulación de diagnóstico a través del razonamiento clínico.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica un plan de evaluación acorde a las características del niño o el adolescente con alteraciones de la comunicación, del lenguaje, habilidades auditivas y la cognición.</li> <li>2. Organiza y jerarquiza los hallazgos de la evaluación.</li> <li>3. Realiza análisis inductivo y deductivo de un caso clínico.</li> <li>4. Realiza análisis de los datos entregados respecto a un caso que le permite contrastar hipótesis.</li> <li>5. Realiza una síntesis de la información relevante para concluir en una hipótesis diagnóstica o en un diagnóstico preciso.</li> <li>6. Utiliza lenguaje técnico al momento de elaborar el informe y al exponerlo oralmente frente al grupo curso.</li> <li>7 Interpreta información de otros profesionales que le aportan información para el diagnóstico posterior.</li> </ol>	<p>Analiza casos clínicos para llegar a formular una hipótesis diagnóstica.</p> <p>Realiza discusión grupal respecto a los casos clínicos evaluados.</p> <p>Confeciona un informe detallado respecto a la evaluación realizada.</p> <p>Expone la evaluación realizada, los procedimientos utilizados y la conclusión diagnóstica, frente al grupo curso.</p>
<p><b>Estrategias metodológicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de textos teóricos y sesiones grupales de discusión de las lecturas</li> <li>- Clases lectivas</li> <li>- Presentación y análisis de casos a través de medios audiovisuales</li> <li>- Role playing</li> <li>-Aplicación de pruebas de lenguaje en sujetos con desarrollo típico</li> <li>- Presentación de los resultados a través de informes escritos</li> <li>- Análisis de video para observación clínica</li> <li>- Lectura de textos teóricos y sesiones grupales de discusión de las lecturas</li> <li>- Visitas a centros clínicos y/o educativos para la evaluación de niños con dificultades en la comunicación, el lenguaje, las habilidades auditivas y/o la cognición.</li> <li>- Orientación para el trabajo con guías de observación.</li> <li>- Supervisión de las visitas y actividades prácticas realizadas por los estudiantes.</li> </ul>	
<p><b>Procedimientos evaluativos</b></p>	<p><b>Unidad 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 prueba</li> <li>• 1 Taller grupal de aplicación de pruebas de lenguaje: entrega de informe escrito</li> <li>• 1 taller de casos. Entrega informe escrito grupal de evaluación de un niño o adolescente</li> </ul> <p><b>Unidad 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 talleres de caso con entrega de informe escrito grupal de evaluación de un niño.</li> <li>• 1 Prueba. Aplicada a casos</li> </ul> <p><b>Unidad 3:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega final de informes de evaluación</li> <li>• Actividades prácticas clínicas y educativas</li> <li>• Presentación oral de casos. Nota final (examen)</li> </ul>	

## Recursos y bibliografía

### Bibliografía obligatoria Unidad 1

1. Acosta, V.; Moreno, A.; Ramos, V.; Quintana, A. ; Espino, O. (1996). La evaluación del lenguaje . Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil. España. Ediciones Aljibe.
2. Soprano, A.M. (2011). Cómo evaluar el lenguaje en niños y adolescentes. Argentina. Editorial Paidós.

### Bibliografía obligatoria Unidad 2

3. Peña -Casanova, J. (2014). Manual de Logopedia. España: ELSEVIER.
4. Mendoza, E. Trastorno Específico de lenguaje. 2001. Ed. Piramide
5. Muñoz M, Elena (coord). 2009. Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica. Editorial UOC
6. Narbona, J.; Chevrie-Muller, C. (2003). El lenguaje en el niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson.

### Bibliografía obligatoria Unidad 3

7. Muñoz M, Elena (coord). 2009. Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica. Editorial UOC
8. Paul, Rhea; Courtney, Norbury. 2011. Language disorders from infancy through adolescence: listening, speaking, reading, writing and communicating. Editorial Elsevier.

### Bibliografía complementaria

1. Soprano, A. (2001). La hora de juego lingüística. Editorial Lumière. Buenos Aires.
2. Muñoz T, Victoria y otros (2011). Manual de Psicología del Desarrollo aplicada a la educación. España: Editorial Pirámide. 1. Muñoz M, Elena (coord). 2009. Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica. Editorial UOC
3. Muñoz García, Antonio (compilador) (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de la educación infantil. España: Editorial Pirámide
4. Palacios, J; Marchesi, A; Coll, C. (2008). Desarrollo Psicológico y Educación. Psicología evolutiva.. España. Alianza Editorial.
5. Furmanski, H. M. (2005). *Implantes cocleares en niños: (Re) rehabilitación auditiva y terapia auditiva verbal*. Asociación de Implantados Cocleares de España.
7. Guía GES de hipoacusia moderada para niños menores de 2 años.
8. Guía Ges de hipoacusia sensorineural bilateral del prematuro.

## RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO EVALUATIVO FINAL (Corresponde a la nota de presentación a examen)

2 PRUEBAS (15% CADA UNA)= 30%

3 INFORMES GRUPALES DE ANÁLISIS DE CASOS EN TALLERES (10% CADA UNO) = 30%

1 TRABAJO GRUPAL DE APLICACIÓN DE TEST = 10%

VISITAS A CAMPOS CLÍNICOS (15%) (La rúbrica de evaluación incluye: asistencia obligatoria, puntualidad, actitud frente al usuario, contenidos teóricos y manejo de la sesión de evaluación).

ENTREGA FINAL DE INFORMES DE EVALUACIÓN (15%).

El examen final es obligatorio para todos los estudiantes. Consiste en una presentación oral que equivale al 30% de la nota final. El examen es reprobatorio en caso de que el estudiante obtenga nota inferior a 4,0 en la presentación oral.

Las actividades prácticas son obligatorias. La nota de esta actividad debe ser superior o igual a 4 para la aprobación del curso.

### Respecto de las evaluaciones escritas

- **El estudiante tiene derecho a revisar su evaluación escrita , durante tres días posterior a la publicación de la nota. Podrá solicitarle al profesor que revise alguna pregunta o duda de manera personal, previo acuerdo con el docente a través de su correo.**

No se permiten correcciones posteriores a esta instancia.

Las ponderaciones al rendir examen son las siguientes:

- Nota de presentación a examen : 70%
- Nota de examen : 30%

### REGLAMENTO DE ASISTENCIA

- ACTIVIDADES TEÓRICAS (T)

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes que asistan regularmente.

- ACTIVIDADES EVALUATIVAS (E)

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia (con certificado) a la coordinación de pregrado. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes a la PEC de la asignatura. (Prof. Marcela Vega R. [marcelavega@med.uchile.cl](mailto:marcelavega@med.uchile.cl))

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y la PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada en fecha calendarizada y será de carácter acumulativo. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina” .

### REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24\* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26\* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

\*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina”, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009.